



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

8/2013

Jueves 14 de febrero de 2013

****El Sindicato Minero no ha sido notificado de ningún supuesto laudo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje***

****Tampoco sus abogados han sido notificados sobre este asunto***

El Sindicato Nacional de Mineros no ha sido notificado de un supuesto nuevo laudo emitido por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, JFCA, por lo cual es hasta hoy sólo un rumor sin sustento que se ha manejado en algunos medios de comunicación, y sobre el cual la Organización Sindical no se pronuncia. Tampoco han sido notificados sus abogados.

Si desde octubre anterior, en 2012, como señala el rumor, la JFCA tenía guardado este supuesto laudo, es de pensarse que el gobierno anterior de Felipe Calderón le dejó esta herencia al nuevo gobierno, para no hacerse responsable del mismo, lo que se inscribe en la permanente agresión que ese gobierno mantuvo contra nuestro Sindicato